

Enfilando en la misma dirección

En el mes de Octubre de 1996, nuestra asociación hizo llegar al Consejo Federal de Seguridad Vial, en la persona del Lic. Ernesto Tenembaun, coordinador general de la misma, la sugerencia de unificar en los programas a desarrollarse durante el período estival 96/97 los criterios y acciones a nivel nacional en el campo de la concientización y seguridad vial en torno a los cuatro temas centrales para la prevención de accidentes y disminución de la morbi-mortalidad por esta causa: velocidad, alcohol, uso del cinturón de seguridad y cascos, temas que serían abordados en la campaña institucional de Luchemos por la Vida durante ese período.

Con satisfacción recibimos en el mes de diciembre, la noticia de que el Consejo había acogido positivamente esta propuesta, y resuelto asumirla como propia.

A continuación reproducimos la nota recibida, por considerar alentadora la decisión tomada por quienes tienen en sus manos la importante responsabilidad de coordinar las políticas y acciones vinculadas a la seguridad vial de toda la Argentina:

ACTA DE LA V ASAMBLEA

En la ciudad de Mar del Plata, los días 21 y 22 de Noviembre de 1996, se realizó la V Asamblea del Consejo Federal de Seguridad Vial, que desarrolló el siguiente temario:

11. Respecto a los programas especiales para épocas de vacaciones, distintas Provincias realizaron exposiciones acerca de los que ejecutarán en la próxima temporada veraniega.

Se resolvió enfatizar en todo el país las acciones en torno a los siguientes temas:

- VELOCIDAD
- ALCOHOL
- CINTURONES DE SEGURIDAD Y CASCOS

Dichos temas serán centrales y prioritarios en:

- controles policiales, municipales, etc., en rutas y calles de todo el país.
- campañas de alcance masivo.
- cursos preparatorios para el otorgamiento de las licencias de conducir.
- preparación de agentes de control a todo nivel.
- actividades de educación vial a todo nivel.
- difusión de la nueva Ley de Tránsito, priorizando las normas referentes a dichos tres temas capitales de la seguridad vial.

